



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°611/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XXIV. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de diciembre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el Acta que se individualiza:

- **XXIII Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre 2021.**

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Véliz; Javier Yaryes Silva; Lautaro Lobos Lara; Alberto Martínez Quezada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuados los llamados a viva voz a votar el Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, no vota.

Conforme. - Iquique, 28 de diciembre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**